



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 25 MAR 2024

Expediente Electrónico N° SO-013/2024.-

Resolución N° SO-093/2024.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 001/2024 con relación a la compra de elementos de limpieza del edificio de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, se tuvo en cuenta el criterio de economicidad y la importancia de las marcas imperantes en el mercado local, según lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 20 de marzo de 2024; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 001/2024 a las firmas que a continuación se detallan:

Mario Ernesto Gerala - República de Bolivia N° 298 esquina Mitre - Orán por \$ 1.315.334,00 (Pesos Un Millón Trescientos Quince Mil Trescientos Treinta y Cuatro), los ítems.

Ítem 1) \$ 96.000,00 (Pesos Noventa y Seis Mil). Precio unitario \$ 3.200,00 (Pesos Tres Mil Doscientos). 30 Bidones de Lavandina X5 x 4 litros al 55%.

Ítem 2) \$ 168.000,00 (Pesos Ciento Sesenta y Ocho Mil). Precio unitario \$ 5.600,00 (Pesos Cinco Mil Seiscientos). 30 Bidones de Detergente bora al 10% x 4 litros magic.

Ítem 4) \$ 115.500,00 (Pesos Ciento Quince Mil Quinientos). Precio unitario \$ 3.850,00 (Pesos Tres Mil Ochocientos Cincuenta). 30 Desodorantes jardín lav x 4 litros.

Ítem 8) \$ 15.624,00 (pesos Quince Mil Seiscientos Veinticuatro). Precio unitario \$ 520,80 (Pesos Quinientos Veinte con Ochenta Centavos). 30 Rejillas extralimp / ecoo pabilo.

Ítem 12) \$ 118.800,00 (Pesos Ciento Dieciocho Mil Ochocientos). Precio unitario \$ 3.300,00 (Pesos Tres Mil Trescientos). 3 Fardos x 12 unidades de raid insecticida MMM clásico de 380 cc.

Ítem 13) \$ 143.750,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta). Precio unitario \$ 5.750,00 (Pesos Cinco Mil Setecientos Cincuenta). 25 Secadores de goma sacchi x 50 cm.

Ítem 14) \$ 62.250,00 (Pesos Sesenta y Dos Mil Doscientos Cincuenta). Precio unitario \$ 4.150,00 (Pesos Cuatro Mil Ciento Cincuenta). 15 Secadores de goma sacchi x 40 cm.

Ítem 15) \$ 277.500,00 (Pesos Doscientos Setenta y Siete Mil Quinientos). Precio unitario \$ 1.850,00 (Pesos Un Mil Ochocientos Cincuenta). 15 Fardos x 10 paquetes de Rollos papel para cocina sussex clásico x 3 unidades.





Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-013/2024.-
Resolución N° SO-093/2024.-

Ítem 16) \$ 243.000,00 (Pesos Doscientos Cuarenta y Tres Mil). Precio unitario \$ 1.350,00 (Pesos Un Mil Trescientos Cincuenta). 15 Fardos x 12 paquetes de papel higiénico higienol fresh aloe de 4 unidades x 30 metros hojas simples.

Ítem 18) \$ 29.400,00 (Pesos Veintinueve Mil Cuatrocientos). Precio unitario \$ 420,00 (Pesos Cuatrocientos Veinte). 70 Paquetes de bolsas para residuos fortaleza de 45 x 60 x 10 unidades.

Ítem 19) \$ 5.400,00 (Pesos Cinco Mil Cuatrocientos). Precio unitario \$ 270,00 (Pesos Doscientos Setenta). 20 Fibras esponjas ecoo/extralimp.

Ítem 20) \$ 24.150,00 (Pesos Veinticuatro Mil Ciento Cincuenta). Precio unitario \$ 805,00 (Pesos Ochocientos Cinco). 30 Pares de guantes de goma plumita mediano/chico/grande.

Ítem 21) \$ 15.960,00 (Pesos Quince Mil Novecientos Sesenta). Precio unitario \$ 1.596,00 (Pesos Un Mil Quinientos Noventa y Seis). 10 Limpia inodoros harpic removedor de sarro x 500 ml.

Master Clean La Egües S.R.L. 20 de Febrero y Sarmiento Orán por \$ 79.410,00 (Pesos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Diez), los ítems:

Ítem 5) \$ 52.050,00 (Pesos Cincuenta y Dos Mil Cincuenta). Precio unitario \$ 10.410,00 (Pesos Diez Mil Cuatrocientos Diez). 5 Bidones de alcohol al 70% para superficies x 5 litros sanitizante.

Ítem 6) \$ 27.360,00 (Pesos Veintisiete Mil Trescientos Sesenta). Precio unitario \$ 2.280,00 (Pesos Dos Mil Doscientos Ochenta). 12 Escobillones Laurita samantha.

Súper Limpito Trópico Sur S.R.L. 20 de Febrero N° 150 Orán por \$ 288.150,00 (Pesos Doscientos Ochenta y Ocho Mil Ciento Cincuenta), los ítems:

Ítem 3) \$ 92.400,00 (Pesos Noventa y Dos Mil Cuatrocientos). Precio unitario \$ 9.240,00 (Pesos Nueve Mil Doscientos Cuarenta). 10 Bidones de jabón de mano bell x 5 litros.

Ítem 7) \$ 35.700,00 (Pesos Treinta y Cinco Mil Setecientos). Precio unitario \$ 1.190,00 (Pesos Un mil Ciento Noventa). 30 Trapos para pisos media naranja color gris medianos.

Ítem 9) \$ 28.000,00 (Pesos Veintiocho Mil). Precio unitario \$ 1.400,00 (Pesos Un Mil Cuatrocientos). 20 Franelas de 45 x 50 media naranja.

Ítem 10) \$ 33.600,00 (Pesos Treinta y Tres Mil Seiscientos). Precio unitario \$ 1.680,00 (Pesos Un Mil Seiscientos Ochenta). 20 Escobas de paja.

Ítem 11) \$ 50.400,00 (Pesos Cincuenta Mil Cuatrocientos). Precio unitario \$ 2.520,00 (Pesos Dos Mil Quinientos Veinte). 20 Hormifav talquera x 250 gramos.

Ítem 17) \$ 40.000,00 (Pesos Cuarenta Mil). Precio unitario \$ 800,00 (Pesos Ochocientos). 50 Paquetes de bolsas ecoplastic de 60 x 90.

Ítem 22) \$ 8.050,00 (Pesos Ocho Mil Cincuenta). Precio unitario \$ 1.610,00 (Pesos Un Mil Seiscientos Diez). 5 Limpia techos cepillo la gauchita.



B

J



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-013/2024.-
Resolución N° SO-093/2024.-

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto precedente en:

Inciso 2 - Bienes de consumo.
Partida Principal 3 - Productos de papel, cartón e impresos.
Partida Parcial 4 - Productos de papel y cartón.

Inciso 2 - Bienes de consumo.
Partida Principal 5 - Productos químicos, combustibles y lubricantes.
Partida Parcial 4 - Insecticidas, fumigantes y otros.

Inciso 2 - Bienes de consumo.
Partida Principal 9 - Otros bienes de consumo.
Partida Parcial 1 - Elementos de limpieza.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. ELENA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHIRIQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA